ACTA DE LA ASAMBLEA GONSTITUTIVA DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE SISTEMO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS).

= 165 · 1

En la ciudad de Tuxtia Gutiérrez, Chiapas; siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día veinticuarro de septiembre del años dos mil cuatro, se reunen en el local ubiendo en la casa marcada con el número 913-A, de la calle 17 poniente y 9 norte, en 14 colonia Tizatillo, los trabajadores señores: HIGINIO HERNANDEZ PÁBLO, GLADYS CECILIA CIFUENTES CIFUENTES. CRUZ MIRIELLA SILIAS HE DEZ BEATRIZ HERNÁNDEZ GOMEZ, MARÍA LINA ROMERO CROS LHER MOGUEL HAN, ROSA LOPEZ JUAREZ, CAROLL GRAZIO SPREDDA, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ BARRIOS, MANGEL DE LESUS PEREZ SARAOZ, PETRONA DEL CARMEN TOLEDO DE LA ROSA, BLANCA PATRICIA DE LOS RIOS VÁZQUEZ, MANTA DE LOURDES JUAREZ PAVON, MARIA ANTONIETA MONTERROSA ARBINES, NORMA PATRICIA MENDOZA ZAVALETA, CECHERA RODRIGUEZ AGUILAR, TOMAS SANCHEZ LOPEZ, LEHCIA GUADAL OPE ROMAN LLAVEN, EVANGELINA TORRES MORENO, SARAHI BLORES GUMETA, LORENA PALACIOS MONTERO, MARTAVINES NARVAEZ LORENA, FLIZABETH FLECHA CASTELLANOS, JIMENES CRUZ ADOLLO, PATRICIA GALL ARDO TONDOPO, YESENIA BARRIENTOS NAJERA, SOFIA PEREZ-OVANDO, CRISTOBAL PEREZ DE LOS SANTOS, MARIA TERESA FARÍAS LOPEZ, MARTHA PATRICIA YANEZ ZAMUDIO, ALEJANDRA HERNÁNDEZ GARCIA, ANAYURI REYES CANDOS, MARIA ANTONIA VÁZQUEZ OVANDO. NETTY ALVAREZ GONZALEZ RETA SILVA VAZQUEZ GOMUZ, CLARA LUZ MORALES AV NIXÑO, EUGENIA MARISOL MONTOVA PEREZ, MARIBEL LOPEZ FOREZ, MARIA GUADALUPE RIVERA MENDOZA, GUADALUPE OBCIA MORENO RINCON, JOSÉ LUIS ZAVALETA CRUZ. JOSÉ DOG RAMIREZ PÉREZ. ROCIO DEL CARMEN ZENTENO OZ SMA, MARÍA DEL SOCORRO MARTINEZ JIMENEZ, BEATRIZ DEJ TORMEN BENA POPOMEYA, MANUELA DE JESUS GUTTERREZ GONZALIS GUADALUPE ZACARIAS SOLANO, ANA GORETTI GARCIA EGREMI. YULIA LOPEZ MENDOZA, ROSA MARIA ORTIGOZA UKREA MARIANO ARMANDO RUIZ MIJANGOS. ROCTO RICO MADRIGAR MARVI MUNOZ GUTTÉRREZ, HERNAN LOPEZ, ROQUE, STATES CARMEN PEREZ CASTELLANOS, PATRICIA LEONORGINEVARA TRUJILLO, ALEJANDRO LOPEZ VERA, JORGE MARCEL SMADRIGAL FERNANDO ARAUJO VAZOLIEZ.

JUAN ROJAS HER ANDRE SE ANTONIO GOMEZ ALVARIEZ. ROGELIO GONZALIZATERNANDE: MIGUEL ANGEL ROJAS PEREZ, MARCIAL A/ WALETA LOPEZ, PEDRO ZAVALETA LOPEZ, VERONICA DE A MERRE GOMEZ, JULIO ARMANDO MENDEZ PALACIOS. BEL ALVAR DO SIERRA, MARIA DE LOURDES VÁZQUEZ VA BARGARITA GUIRAO LÓPEZ, SALOME JOSE LUIS PABLO CRUZ, RAFAEL MARTINEZ HERNANDEZ, LEONARDO CARLOS JUAREZ NAPABE, EUDULIO HUMBERTO AVENDANO ESCOBAR, RODOLFO GONZÁLEZ PÉREZ, HERNÁNDEZ CUESTA, AMA DE JESÚS CHANONA PINTO, GUADALUPE ANGELICA TOLEDO DE LA ROSA, MARY CARMEN

MARIA ROSA LILI FELIX NUÑEZ, NORA ELJA RODRIGUEZ GARCÍA, SELENE SALAZAR RUIZ, PATRICIA SÁNCHEZ CORDOVA, REBECA DEL CARMEN ESCOBAR DÍAZ, OLIVIA GARCÍA CRUZ, GABRIEL ALVAREZ RODRIGUEZ, LETICIA CAMACHO MARTÍNEZ, GRISELDA SÁNCHEZ ROMAN, EDITH GARCÍA LÓPEZ, LILIA LÓPEZ LÓPEZ. JOSÉ REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ, REINALDA VENEGAS HERNÁNDEZ, JUAN GONZÁLEZ ARMENDÁRIZ RUIZ, VICTOR MANUEL ALVAREZ LÓPEZ, JORGE LUIS ZEBADUA GARCÍA, BLANCA ESTHELA VELASCO CANCINO, GABRIELA MARTINEZ RUIZ, VERONICA RUIZ AGUILAR, MARIA MENDEZ ENCINO, MARIO UULIAN ZAVALETA AGUILAR, AYESS ELEN GOMEZ VELASCO, ELVIRA LÓPEZ CARCÍA, AUDELINO HERNANDEZ SANCHEZ, PETRONITA ESTINOZA PALACIO. MARCELINA SANTIAGO OCAÑA, OLGA LIDIA AL VAREZ ALVAREZ, HERMINIA AMAYA CUNDAPI, MARIA ELENA CANCINO SANTIAGO, DORA LEYDI GARCÍA FONSECA, AMADA DEACIDS VAZQUEZ. MARIXA MUÑOZ GUMETA, MARIA GORDINY, MUÑOZ GONZÁLEZ. ESTHER MALDONADO PEREZ, CANDIDA SERRANO RADILLA, CARMEN DE LOURDES MARTINEZ PÉREZ NEREYDA SALDAÑA GALLEGOS, GABRIEL VALENCIA NAVARRO RUIZ, MARIO MARTINEZ WERNANDEZ, RAFAELA COLEDO, CARLOS MARTIN CATALINA VELASCO LÓPEZ, FLOREDE MARIA CASTELLANOS RINCON, BLANCA EVELIA SANCHEZ GONZÁLEZ, ELDA NERY RUIZ ZEA, ALICIA MORALES SÁNCHEZ REBI CELLA SANTIAGO LLA VEN, PEDRO HERNÁNDEZ LÓPÜZ, MARIBEL GUILLEN MADRIGAL. GRACIELA BENAVIDEZ CASTAS ANOS, ISABEL CUETO DE LA RUSA, JUAN SOLORZANO DIAZ, ROSA MARTINA JIMENEZ JIMENEZ SOLORZANO DIAZ, ROSA MARTINA JIMENEZ JIMENEZ GARCÍA LEONILA VALDEZ ORTIZ, MANNELA DE LOS ALGELES GARCÍA RAGON CANDELARIO ROSA, JUAN CARLOS HERNANDEZ SANCHEZ, GUADALUPE MAZA, MANUEL DE JESES TAPIA BURGUETE, CANDELARIO SALINAS RAMOS, JORGE MANTONIO MENDOZA LÓPEZ, MARIA OLIVIA RIOS LÓPEZ, CLASTIA MARGARITA TOLEDO RODRIGUEZ. ADRIANA LEÓN GONZÁ EZ BEATRIZ CABRERA DE LA CRUZ, MARI CRUZ GARCÍA MORAL SEDANIO CHRISTIAN MIRANDA RUEDA, ADRIANA DEL CARMEN CORAN MALDONADO, GABRIELA DEL CARMEN CANCINO SANCHEZ, MARIA SONIA JIMENEZ CASTELLANOS, RAMON-ESTEBAN ROSALES JIMENEZ, LAURA NATIVIDAD GARCÍA VÍZA, MARGARITA DEL ROSARIO VELASCO FARRERA, LIZBETY OROZCO ORTIZ, LAURA GONZÁLEZ ROSAS MARIA ISABEL SOLIS EDRIGUEZ, CONSUELO ANZUETO VILLATORO, LUIS ENRIQUE DÍAZ ALEGRÍA, JOSÉ JUAN MENDEZ ROQUE, MARIA SEL-ROSARIO GÓMEZ VELAZQUEZ., ADRIANA DEL CARMEN SENTERIANO MENDEZ, GUADALUPE RAMIREZ PÉREZ, RAFAE DE LA CRUZ BAUTISTA, ELIAS MENDOZA CORZO, PATRICA PÉREZ BAUTISTA, TERESA DE JESÚS VÁZQUEZ MANCILLA. WARIA YOLANDA CRUZ VALDEZ, CRISTIANES FRANCO ROURIGUEZ, ALMA DELIA PRATS CASTILLEJOS, JULIETA IGNAÇIA DEAZ GOMEZ, BLANCA BEATRIZ HERNANDEZ HERNANDEZ, FREDI CAÑAVERAL DE LA CRUZ, COUTIÑO RUIZ ROSITA, LAURA LOURDEZ RIOS ESQUINCA, EDELICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MARIA GUADALUPE DE MARTÍNEZ, JORGE GUTH RREZ LOPEZ, ADA MILDER MARTÍNEZ VLEESCHOWER, DORA DE LA CRUZ LÓPEZ, RUBICELIA TOALA DÍAZ, CLEOTILDE ESPINOSA JEMENEZ, JOSEFA ISABEL ESTRADA ALFARO, MARTINIA

ESPINOSA MARTÍNEZ, PETRA LÓPEZ. VALDEZ CASTELLANOS VAZQUEZ, COSME ROJAS HERNÁNDEZ, GABRIEL GUTTERREZ GÓMEZ, CLAUDIA ADRIANA CHANONA MARIBEL GONZÁLEZ PÉREZ, ABUNDIO CHANDOMI ROBLES, DANIA YANETH LÓPEZ HERNANDEZ, LORENZO JACINTO PÉREZ MATIANA, JOSÉ JUAN RODRIGUEZ RIVERA. CRISTOBAL PEREZ SANTOS, SERGIO RAUL NURICUMBO MELCHOR. FANNY BURGOS CASTANON, DORA ISABEL DALFARO LOPEZ, MARTHA CASTILLEJOS MOSCOSO, IVAN MIJANGOS MORALES, JORGE LUIS VELAZQUEZ HERNANDEZ, ROMULO HERNANDEZ HER ENDEZ, JAIRO AGUILAR DE LOS SANTOS, ALICIA DEL ROSARIO RUIDO PASCACIO, VERONICA SANTANA AMARO, VERONICA DE CARMEN RAMIREZ JUAREZ, AURA DEL CARMEN SOLIS HURTADO, MARTIN ANTONIO HIDALGO BALBUENA, CELIA SANCHEZ CRUZ, IRMA VELAZCO TRINIDAD, TRINIDAD ARELLANO MORALES, JORGE FIGUEROA RAMIREZ, MARIA GUADALUPE GOMEZ ESCOBAR, ROSELIN CERVANTES ROMERO, JESÚS LÓPEZ NOLASCO: OLIVIA SANTOS MENDEZ, MARCO ANTONIO MORALES HERNÁNDEZ PEDRO ZAVALETA LÓPEZ, ANA MARIA BÍSTRIN LÓPEZ, GERMAN RAFAEL GUILLEN DE PAZ, MARJA DE LOS ANGELES GARCÍA MORALES, CIELO REYNA MEZA TORRES, LORENA SITJA TRUJILLO Y MARIA DEL PILAR OVILLA MARTINEZ, JOSE ROBERTO PEREZ HERNANDEZ, FLOR ITULIA TRUMATO CONSTANTINO, MARLENE PALACIOS ABENAMAR CUNDAPI GONZALLZ, MIROSLAVA BORRAZ SANCHEZ LUIS ALBERTO CHAVEZ MEDINA. TRUJILLO. CONCEPCION SHIRLEY LOPEZ LOPEZ JOSE DARIEL CHACON SUCHIAPA, LUIS ALBERTO SANCHEZ VELAZQUEZ, JUANA MARIA HERNANDEZ MARTÍNEZ, ADÉLA GONZALEZ ESCOBEDO, PATRICIA MARTINEZ ESPINOSA Y BIJZABETH VASCO MATUS. Stabajadores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas).

El objeto de la reunión es constituir un sindicato de trabajadores (de acuerdo al Art. 360 de la Ley pueden ser gremiales, de empresas, industriales, nacionales de industria y de oficios varios), de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 356, 360 fracción II y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo.

野地であるだ

Habiendo sido designados por mayoria de 249 votos para ser presidente de debates de esta samblea Constitudiva, los siguientes trabajadores:

Presidente a la C. Escher Maldonado Pérez, Secretario a la C. Margarita del Rosario Veluse saccola, Primer vocal a la C. Sara Guadalupe Solis Custinegoni segundo vocal a la C. Olga Lidia Álvarez Álvarez; quienes en el momento tomaron posesión de sus puestos.

A continuación la Asamblea designó por mayoría de 249 votos a las siguientes personas para fungir como escrutadores al C. José Hugo Ramírez Pérez y al C. Jorge Marcelin Madrigal; quienes procedieron a certificar la lista de asistencia anteriormente señalada, así como a identificar a todos y cada uno de ellos.

Acto seguido, el C. Presidente, expuso a sus compañeros que siendo conocido por todos los presentes el objeto de esta asamblea, sometía a la aprobación de todos a sujetarse a la siguiente:



## SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS Y CONFLICTOS COLECTIVOS "2016, Año de Don Ángel Albino Corzo"

SANTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXP. NÚM. S/2586/2005. SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A 23 (VEINTITRES) DE AGOSTO DE 2016 (DOS MIL DIECISÉIS).-----

Se tiene por recibido el escrito de fecha 03 de Agosto de 2016, depositado en Oficialia de Partes de esta Autoridad del Trabajo, el mismo día de su elaboración, firmado por la C. NEREYDA SALDAÑA GALLEGOS, en su caracter de Secretaria General del Sindicato al rubro citado, con número de registro S/2586/2005, quien exhibe Circular No. SUTSDIF/03/16 de fecha 24 de Mayo de 2016, Convocatoria de fecha 23 de Junio de 2016. Circular SUTSDIF/04/16 de fecha 06 de Julio de 2016, Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15 de Julio de 2016 y Lista de Asistencia, celebrada por los socios que integran el SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, misma que solicita se TOME NOTA del Nombramiento de la Mesa de los Debates y Elección del Comité Ejecutivo; por lo que LA JUNTA ACUERDA: Atento al contenido del escrito de cuenta y de conformidad con los Artículos 359 y 377 Fracción II de la Ley Federal del Trabajo en vigor y al Convenio 87 sobre la Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación de la Organización Internacional del Trabajo, esta Autoridad Laboral TOMA NOTA del NOMBRAMIENTO DE LA MESA DE LOS DEBATES: PRESIDENTE: C. JORGE LUIS ZEBADUA GARCÍA; SECRETARIO: C. AUDELINO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ; PRIMER VOCAL: C. ANA MARIA ORNELAS RODRÍGUEZ Y SEGUNDO VOCAL: C. ARACELI SANTANA JARAMILLO Y ESCRUTADORES: CC. GUADALUPE LUCIA MORENO RINCÓN Y CLAUDIA EDITH ENRIQUEZ GUTIÉRREZ. TOMA NOTA de la ELECCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO, quedando integrado de la siguiente manera: SECRETARIA GENERALI C. NERE CONSALDAÑA GALLEGOS; SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN: C. JORGE

Libramiento Norte No 2100 Edificio "C" C.P. 29047 Tuxtia Gutierrez, Chiapes. Fraccionamiento El Bosque Telefono 6164527 y 6165892 T/N/109/2016. ESTADO UBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

JUNTA LOCAL DE CONCILLACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS

CHIAPAS NOS UNE



## SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS Y CONFLICTOS COLECTIVOS "2016, Año de Don Ángel Albino Corzo"



SECRETARIA DE FINANZAS: C. LETICIA CAMACHO MARTÍNEZ; SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL: LIC. ELIZABETH ARMENDARIZ RUIZ; SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS: C. CARLOS MARTIN NAVARRO RUIZ; SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS: C. SILVIA YENI RAMOS NUCAMENDI, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS: ING. JORGE MARCELIN MADRIGAL; SECRETARIA DE PRENSA Y PUBLICIDAD: C. LETICIA GUADALUPE ROMAN LLEVEN; SECRETARIO DEL EXTERIOR: C. JOSÉ REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ: SECRETARIO DE EVENTOS CULTURALES: C. ELIAS MENDOZA CORZO; SECRETARIA DE VIVIENDA: C. BLANCA EVELIA SANCHEZ GONZÁLEZ V SECRETARIO DE DEPORTES: C. LEONARDO CARLOS JUAREZ NAPABE; COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA: PRESIDENTA: C. MARIA GUADALUPE DE PAZ MARTÍNEZ: SECRETARIA: C. MARIA ISABEL DELGADO GRAJALES; PRIMER VOCAL: C. RUBILA OCAÑA SOLAR V SEGUNDO VOCAL: C. FERNANDO ARAUJO VÁZQUEZ. COMISIÓN DE VIGILANCIA: PRESIDENTA: C. DORA DE LA CRUZ LOPEZ; SECRETARIA: C. JOSEFA ESIDERIA VILLANUEVA MENDOZA; PRIMER VOCAL: C. AYESS ELEN GÓMEZ VELASCO V SEGUNDA VOCAL: C. MARICELA ARROYO FERNÁNDEZ; cargos que ocuparán del 25 de Septiembre de 2016 al 24 de Septiembre de 2022; de conformidad con los Artículos 9, 16, 25, 26 y 27 de sus propios Estatutos y al Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15 de Julio de 2016. Atento al contenido del escrito de cuenta, tal y como lo solicitó la promovente, con fundamento en el Artículo 723 de la Ley Federal del Trabajo en vigor, que a la letra dice: "La Junta, conforme a la establecido en esta Ley, está obligada a expedir a la parte solicitante, capia certificada de cualquier documento o constancia que obre en el expediente. También deberá certificar la copia fotostática que exhiban las partes de algún documento o constancia que aparezca en autos, previo cotejo que se haga con el original". EXPIDASELE al promovente (01) tanto de copia certificada del presente Acuerdo. Por lo anterior, queda a disposición en días y horas hábiles de la parte interesada una copia del presente Acuerdo y (01) tanto de copia certificada del mismo, previo acuse de recibo que quede agregados en autos del expediente al rubro citado. Agréguese en autos el escrito de seferencia y anexos que lo 

Libramiento Norte No 2100 Edificio "C" C.P. 29047 Tuxtla Gutierrez, Chiapas. Fraccionam ento El Bosque Telefono 6164527 y 6165892 T/N/109/2016,

ESTADO LIBRE Y SOBERAND DE CHIAPAS JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS O OO CHIAPASNOS UNE



## SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS Y CONFLICTOS COLECTIVOS



"2016, Año de Don Ángel Albino Corzo"

NOTIFÍQUESE y QÚMPLASE .- Así lo proveyeron y firman los CC. Miembros que integran la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas, ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y CONFLICTOS QUE ACTUA Y DA FE.-----

PRESIDENTE.

ESTADO LIBREY SOBERANO DE SECRETARIA GENERAL. Dr. en D. CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ VÁZQUEZ HAPAS

ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS

REPRESENTANTE DEL CAPITAL. LIC. NELSON MARTÍN VÁZQUEZ GÓMEZ.

REPRESENTANTE DEL TRABAJO. LIC. SIXTO GALLEGOS CHACON.

CONCILIACIÓ

CHIAPASNOS LINE